



Expediente: 658/13

Carátula: FERNANDEZ BRUNO GUSTAVO C/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 07/03/2022 - 05:09

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 658/13



H105021303410

Expte N°: 658/13

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 02 de marzo de 2022.-

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II (CALLE 9 DE JULIO N° 455 - 10° PISO - CIUDAD)

Autos: FERNANDEZ BRUNO GUSTAVO c/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN s/ AMPARO.

Se notifica a: INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN (IPSST),

ESTRADO DIGITAL

PROVEIDO

San Miguel de Tucumán, marzo de 2022.- I Estando notificada y habiendo sido consentida por falta de impugnación en plazo perentorio, apruébase, en cuanto por derecho hubiere lugar, la planilla de actualización de honorarios que asciende a \$39.537,83 presentada por el letrado Guillermo Trejo. Personal.

.FDO DIGITALMENTE.: DRA. MARÍA FELICITAS MASAGUER ". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

Actuación firmada en fecha 04/03/2022

Certificado digital:

CN=GARCÍA LIZÁRRAGA María Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665